

Manta, 25 de Agosto del 2004

Señor  
**JOSE LUIS CONSTANTE BRIONES**  
Ciudad

De mi consideración:

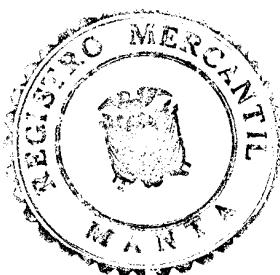
De conformidad con lo resuelto por la Junta General de Accionistas de la Compañía SERBASMA CIA. LTDA., celebrada en esta ciudad de Manta, el día lunes 23 del presente mes y año, que eligió a usted como Gerente de la misma, por el período de DOS AÑOS, cúmpleme extender el presente nombramiento. En la calidad de Gerente de la antes indicada Compañía, le corresponderá ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de acuerdo a sus Estatutos Sociales.

Las atribuciones por su calidad de tal, están determinadas en el Artículo XXVII de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada el 10 de Agosto del 2004, por el Notario Primero del Cantón Manta, Abogada Lina Cedeño de Martínez, y aprobada mediante Resolución No. 0000418, del 16 de Agosto del 2004 por parte de la Intendencia de Compañía de Portoviejo, e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Augurándole éxito en sus funciones, quedo de Usted.

Atentamente,

*Gina Vera Loor*  
GINA JOHANA VERA LOOR  
**PRESIDENTE DE SERBASMA CIA. LTDA.**



**ACEPTO EL NOMBRAMIENTO EFECTUADO Y TOMO POSESION DE LA FUNCION QUE ME HA SIDO ENCOMENDADA.- MANTA, AGOSTO 25 DEL 2004.-**

*[Handwritten signature]*  
X  
JOSE LUIS CONSTANTE BRIONES.  
C. I. No. 130609631-2  
DIRECCION: AVENIDA 30 Y CALLE 25-MANTA.  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO  
Registro No. 482  
Reportorio No. 1276  
Manta *Septiembre 3 (del) 2004*  
*mult.*

*Abgdo. Rocío Narón Oceallos*  
Registradora Mercantil  
del Cantón Manta

*At. 27 -*